

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 8-11 de febrero de 2010

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2010/6-D/1/Add.1

27 enero 2010

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES EN UNA OFICINA DEL PMA EN EL PAÍS – UGANDA



La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Ejecutivo Adjunto y Director de Administración, Departamento de Operaciones:	Sr. A. Abdulla	Tel.: 066513-2401
---	----------------	-------------------

Directora, Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas:	Sra. R. Hansen	Tel.: 066513-2008
---	----------------	-------------------

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES EN UNA OFICINA DEL PMA EN EL PAÍS — UGANDA

Recomendaciones del Auditor Externo	Respuesta de la dirección del PMA	Dependencia responsable	Plazo de aplicación
1. Que se establezca un mecanismo adecuado de medición de los productos derivados de las intervenciones de ayuda no alimentaria.	El Marco de resultados estratégicos facilita la identificación de los insumos — en forma de contribuciones tanto alimentarias como de otra índole— a nivel de proyecto. El PMA tiene dos sistemas principales para determinar los resultados a nivel de proyectos: el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II) —para los productos alimenticios, el efectivo y los beneficiarios— y la base de datos DACOTA —para los productos alimenticios, el efectivo, los beneficiarios, los productos, los efectos y la descripción cualitativa—. Los sistemas registran datos para la presentación de los informes sobre las realizaciones de 2009 y DACOTA produce informes normalizados sobre los proyectos. En el Informe Anual de las Realizaciones se presentan análisis adicionales sobre las tendencias observadas.	Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas (RMP), Departamento de Operaciones (OD)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 31 de marzo de 2010 (Informes normalizados sobre los proyectos para todos los proyectos operacionales) ➤ 8 de junio de 2010 (Informe Anual de las Realizaciones de 2009 presentado a la Junta)
2. Que se deje de emplear el volumen de alimentos distribuidos como base para la asignación de los recursos destinados a financiar los gastos generales de los proyectos.	El PMA está examinando su marco financiero, su política de dotación de recursos a largo plazo y las categorías de programas para poder conseguir resultados efectivos en relación con su estrategia y su mandato. Se han celebrado varias consultas oficiosas con la Junta con objeto de incorporar las opiniones y preocupaciones de los miembros en la elaboración del Marco de financiación más apropiado para el PMA.	Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas (RM), OD, Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Finales de 2011
3. Que se adelante el calendario de aplicación de las estrategias para los países de las oficinas del PMA que realicen operaciones de gran magnitud y alta prioridad.	<p>El proceso de planificación de la estrategia para el país está plenamente alineado al ciclo de planificación nacional y a los planes de intervención de otros interesados, entre ellos las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Los países de elevada prioridad que no se encuentran en modalidad de transición o recuperación ya forman parte de la lista de países que contarán con una estrategia propia para 2010 y en la actualidad reciben el apoyo que necesitan.</p> <p>Para los países que están llegando a presentarse como países de ingresos medianos pero que ya están incluidos en esta categoría, el proceso de planificación de la estrategia para el país ofrece una base para redefinir la función de las actividades del PMA en dichos países.</p> <p>En los países en que se halla en curso una intervención posterior a un conflicto, el proceso de planificación de la estrategia para el país se basará en la labor que lleve a cabo el PMA en materia de fomento de la capacidad.</p>	RMP, OD (incluidas las oficinas en los países y los despachos regionales)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En curso <p>(Examen de los ciclos de los proyectos, los procesos de planificación nacionales, las estrategias de reducción de la pobreza y los Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo)</p>



CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES EN UNA OFICINA DEL PMA EN EL PAÍS — UGANDA

Recomendaciones del Auditor Externo	Respuesta de la dirección del PMA	Dependencia responsable	Plazo de aplicación
<p>4. Que se estudie la posibilidad de que la Junta Ejecutiva se centre en tales estrategias más bien que en los programas en los países con el fin de reducir la duplicación de esfuerzos.</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Es posible que en el futuro la Junta desee aprobar el documento de la estrategia para el país, en lugar de documentos operacionales individuales. La Junta tendrá que examinar este asunto.</p>	<p>RM, OD, Junta</p>	<p>➤ Finales de 2010</p> <p>(A mediados de 2010 se realizará una evaluación del impacto del proceso de planificación de la estrategia para el país)</p>
<p>5. Que se incluyan cálculos de costos más precisos para determinar mejor los costos imputables al logro de los Objetivos Estratégicos y posibilitar la medición de la eficacia en función de los costos. Esta imputación de costos por Objetivo Estratégico podría contribuir en mayor medida, tal como se señala en nuestro informe sobre los beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS, a favorecer la transición del PMA hacia una gestión basada en los resultados y facilitar la labor del Comité de Asignación Estratégica de Recursos.</p>	<p>Los Objetivos Estratégicos del PMA aplicados a las operaciones se basan en las necesidades evaluadas de las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y en el tipo de intervención programática más adecuada para el logro de resultados. Por lo que concierne a la correcta interpretación y aplicación de los Objetivos Estratégicos más adecuados para las diversas actividades de ayuda humanitaria y de desarrollo del PMA, el Comité de Examen de Programas presta apoyo en el proceso de formulación y examen de los proyectos, mientras el Comité de Examen de Estrategias respalda la planificación de las estrategia para los países.</p> <p>Además, en la fase de formulación de los proyectos se presta apoyo técnico para garantizar que las oficinas en los países ajusten sus proyectos al Marco de resultados estratégicos y elijan indicadores pertinentes para medir los avances realizados y la eficacia.</p> <p>Se prevé que con el transcurso del tiempo, los resultados empíricos obtenidos contribuyan a mejorar la asignación de recursos por parte del SRAC.</p>	<p>OD (incluidas las oficinas en los países, los despachos regionales, la RMP)</p>	<p>➤ 31 de diciembre de 2010</p> <p>(Ajuste de todos los proyectos al Marco de resultados estratégicos)</p>
<p>6. Que se establezcan procesos centrales de análisis sistemático de riesgos de modo que en las estrategias para los países se tengan en cuenta los principales riesgos operacionales que podrían afectar a la consecución de los objetivos, y se expongan claramente las estrategias de reducción de riesgos previstas; además, el proceso debería contribuir a asegurar una buena comprensión de los riesgos locales a nivel de las instancias centrales.</p>	<p>La evaluación y análisis de los riesgos en relación con la planificación estratégica se está probando en el PMA en el marco del proceso de integración de la gestión de riesgos. Se ultimarán una serie de modelos de perfiles de riesgos y registros de riesgos a nivel de los países, las dependencias operacionales y el Programa par, cuya utilización se difundirá luego ampliamente.</p> <p>Además, la evaluación de riesgos y el control interno se promoverán en todos los ámbitos de actividades del PMA mediante marcos de gestión de los riesgos institucionales y de control interno.</p>	<p>RMP, RM</p>	<p>➤ Finales de febrero de 2010</p> <p>(Perfil de los riesgos estratégicos y registro de riesgos)</p> <p>➤ 30 de junio de 2011</p> <p>(Marcos de gestión de los riesgos institucionales y de control interno)</p>



CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES EN UNA OFICINA DEL PMA EN EL PAÍS — UGANDA

Recomendaciones del Auditor Externo	Respuesta de la dirección del PMA	Dependencia responsable	Plazo de aplicación
<p>7. Que se considere la posibilidad de mejorar la definición del término “beneficiario” para evitar la posibilidad de doble recuento y para asegurarse de que se tengan en cuenta los beneficios derivados de la realización de proyectos de ayuda no alimentaria, por ejemplo los de apoyo a la agricultura y los mercados.</p>	<p>El PMA incluirá en la definición del término “beneficiario” a los destinatarios de la asistencia no alimentaria a fin de garantizar que en el recuento de los beneficiarios se tenga en cuenta también a quienes participan en los programas de transferencia de efectivo y cupones para alimentos. Además, el PMA procurará mejorar sus directrices sobre el cálculo del número de beneficiarios para evitar todo doble recuento.</p> <p>En la definición actual del término “beneficiario”, no se tiene en cuenta más que a las personas que reciben insumos directamente y se benefician del producto de las actividades. Se incluyen en esta definición los agricultores que reciben respaldo en el marco de la iniciativa “Compras en aras del progreso” en apoyo de la agricultura y los mercados, mientras que las personas que consiguen tener acceso a un mercado gracias a la mejora de la infraestructura de comercialización, o quienes pueden utilizar un puente o un camino gracias a la mejora del acceso a la red viaria, no se consideran actualmente beneficiarios del PMA.</p>	<p>OD, RMP, Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias (PS)</p>	<p>➤ 31 de diciembre de 2010</p>
<p>8. Que se establezcan metodologías eficaces en función de los costos, coherentes y fiables para medir y validar el número de personas que reciben asistencia en el marco de los proyectos.</p>	<p>El PMA perfeccionará los métodos que utiliza para medir y validar el número de personas que reciben asistencia en el marco de sus proyectos.</p>	<p>OD, RMP, PS</p>	<p>➤ 31 de diciembre de 2010</p>



LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

OD	Departamento de Operaciones
PS	Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias
RM	Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas
RMP	Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas
WINGS II	Sistema Mundial y Red de Información del PMA